

Declaración de principios y plan de gobierno

Continuar construyendo entre toda nuestra comunidad, una Facultad de vanguardia, referente regional, de excelencia académica, con perspectiva socialmente responsable enfocada en valores y habilidades para el crecimiento de todas las personas y de la sociedad en la cual está inserta.

Desarrollo de los estudiantes

Efectuar el seguimiento y evaluación de la implementación de los nuevos planes de estudio incentivando el desarrollo de la creatividad, la resolución de problemas, innovación y el juicio crítico mediante:

- El desarrollo de competencias generales y específicas.
- El fortalecimiento de la competencia digital a través del uso de las Tics en el aprendizaje.
- La profundización de la metodología de talleres de integración de conocimientos y competencias que mejoren la formación profesional.
- El mantenimiento y ampliación de convenios con organismos públicos, privados y organizaciones profesionales para el aumento de pasantías, la práctica profesional y las prácticas socio-educativas.
- La incorporación de la formación en organizaciones de impacto social en todas las carreras.
- Ampliar las alianzas estratégicas con empresas de software de aplicación que fortalezcan y diferencien la formación profesional.

Fomentar las actividades de extensión y vinculación con todas las organizaciones.
Continuar fortaleciendo el ingreso y permanencia de estudiantes a las carreras de la

facultad reforzando la política de becas y acciones de acompañamiento de las trayectorias académicas.

Articular con el nivel medio a través de un trabajo colaborativo entre la universidad y los colegios para mejorar la formación de los aspirantes a ingresar en la facultad.

Mantener un buen clima de estudio en la Facultad para el desarrollo personal y profesional sustentado en valores Impulsar el uso de tecnologías a distancia para la enseñanza y la evaluación.

Generar políticas y acciones que reduzcan las brechas de acceso tecnológicas, económicas y territoriales de los estudiantes.

Reconocer trayectos formativos extracurriculares de los estudiantes en investigación, vinculación y extensión a través de sistemas integrados de microcréditos.

Implementar el reconocimiento de competencias y trayectos de formación (RTF) que faciliten la realización de actividades académicas.

Continuar con el comprometido apoyo a la movilidad estudiantil que promueve la internacionalización de los estudiantes en redes universitarias, científicas y profesionales de nivel nacional e internacionales.

Incentivar la participación de estudiantes y docentes en emprendimientos tecnológicos regionales con proyección internacional.

Generar programas que incentiven y sensibilicen a los estudiantes respecto a la investigación, extensión y vinculación con el medio.

Implementar actividades de articulación entre los estudiantes de las distintas carreras de nuestra facultad, en lo académico y en lo social.

Desarrollo de los docentes

Acompañar y asistir a los docentes en el proceso de implementación de nuevos planes de estudio para afianzar el trabajo sobre competencias.

Incentivar mediante becas la formación de docentes en carreras de posgrado en especial doctorados.

Fomentar el trabajo integrado entre las cátedras mediante espacios, herramientas y asistencia necesaria para el desarrollo de actividades académicas innovadoras.

Promover la internacionalización de las carreras mediante la movilidad docente e internacionalización del currículo.

Profundizar los programas de formación docente en el uso de las nuevas tecnologías y demás, metodologías innovadoras aplicables al proceso enseñanza aprendizaje.

Gestionar programas de acceso a fondos para proyectos de investigación y de extensión nacionales y extranjeros que incentiven el trabajo colaborativo e intercambio de saberes.

Desarrollo del personal de apoyo docente

Generar un programa de formación continua del personal de apoyo docente que permita desarrollar habilidades y capacidades para avanzar en la carrera mediante el régimen de concursos.

Promover un esquema de becas para la formación del personal de apoyo.

Revisar y adaptar la estructura organizativa a las líneas estratégicas propuesta por la Facultad.

Implementar reuniones de gestión junto al personal de apoyo docente para lograr pertenencia en el mismo.

Desarrollo de egresados

Generar espacios de participación activa y permanente de egresados en actividades de docencia, investigación y extensión.

Generar un programa de seguimiento de los egresados en el país y en el mundo a fin de conformar redes para afianzar vínculos que posibiliten proyectos conjuntos.

Desarrollo de la Facultad

Profundizar el plan de fortalecimiento de infraestructura para dotar a la Delegación San Rafael de las condiciones necesarias para su óptimo funcionamiento.

Profundizar el plan de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica que acompañe el modelo pedagógico diseñado para afianzar la formación por competencia de los profesionales.

Fortalecer los órganos de investigación de la Facultad, a través de la creación de equipos de investigación integrados por docentes de las distintas carreras, estudiantes y egresados y la formulación de líneas de investigación de vanguardia.

Consolidar la refuncionalización de espacios físicos y la automatización de procedimientos y procesos administrativos y académicos. Diseñar y mantener un sistema de información de gestión académica que apoye las políticas formuladas sobre la temática.

Continuar afianzando el uso de la plataforma aula virtual ECONET e incorporar y desarrollar nuevas aplicaciones de servicios digitales que potencien el proceso enseñanza aprendizaje.

Fomentar las acciones

Transformar a la Facultad en referente a nivel nacional e internacional en temas relevantes para la región.

Integrar la Facultad en la Universidad y en la sociedad. Incorporar transversalmente en docencia, investigación, extensión y vinculación acciones a fin de contribuir a la aplicación de los ODS.

Facilitar inducción de docentes y personal de apoyo que ingresa a la Facultad.

Fomentar acciones de acompañamiento al personal docente y de apoyo académico en la finalización de su carrera en la Institución.

Diseñar e implementar un modelo bimodal pedagógico que incorpore la virtualidad y la presencialidad como estrategias para la formación de los estudiantes.

Consolidar la ampliación de la oferta académica en el territorio y en sede central para grado, posgrado y de formación ejecutiva.

Profundizar el programa de inclusión de personas con discapacidad y de sensibilización de la comunidad educativa.

Fomentar la producción académica digital en sus diferentes formas.

Profundizar la participación en las redes académicas de investigación y extensión y en especial las de educación a distancia.

Fortalecer institucionalmente la unidad de educación a distancia de la Facultad y sistematizar los procedimientos a seguir para la generación de ofertas educativas a distancia de grado y posgrado.

Reforzar la presencia física y virtual en el territorio de la provincia a través del formato bimodal.

Continuar con la formación de equipos profesionales y proveer los recursos tecnológicos necesarios para asegurar la conectividad y uso permanente de las herramientas digitales de la Facultad.

Continuar incentivando actividades deportivas, culturales y recreativas para todos los miembros de la comunidad y sus familias que signifiquen una mejora en la calidad de vida y el sentido de pertenencia.

Incentivar la participación en proyectos de investigación integrando equipos con docentes, estudiantes, egresados y personal de apoyo académico de nuestra facultad, otras unidades académicas de la universidad, otras universidades y

entidades científicas, tecnológicas, empresariales y socio culturales de carácter público y/o privadas.

Democratizar la educación con herramientas que permitan asegurar la igualdad de oportunidades.

Continuar con el desarrollo de equipos docentes de investigación y extensión relacionados con la Logística aplicable a problemáticas regionales.

Incentivar la publicación de material de investigación relevante para resolver los problemas más sensibles de la sociedad consolidando las publicaciones.

Profundizar vínculos con entidades públicas y privadas del medio que permitan la inserción de los egresados recientes.

Ampliar la convocatoria a consejos asesores integrados por representantes de los distintos actores de la sociedad vinculados con el quehacer profesional y las actividades económicas y sociales.

Fomentar actividades que propicien conductas socialmente responsables de la comunidad universitaria.

Promover la interacción con organizaciones privadas, públicas y organizaciones no gubernamentales con el enfoque de la Responsabilidad Social y el Desarrollo Sostenible en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Profundizar el aprovechamiento de los programas que impulsan el desarrollo de las distintas áreas promovidos por el Sistema Universitario Nacional, Entidades Científicas - Profesionales y la Universidad.

En la formación de Posgrado las líneas de acción a seguir, además de las de abordaje tradicional, son:

Ciencias económicas y post pandemia: macrotendencias - fiscalidad institucional - matriz productiva provincial y regional - organizaciones de impacto.

Negocios: modelos de innovación, finanzas descentralizadas - generación z y
enseñanza de ciencias económicas - transformación digital – logística y cuencas
atlánticas y pacífico

